



INVITACIÓN A COTIZAR SUMINISTRO PARA EL AREA DE RECURSO HUMANO:

SUMINISTRO DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LAS AREAS ADMINISTRATIVA, PROFESIONALES DE AREA Y PUNTOS CRITICOS, SINDICALIZADOS Y BENEFICIARIOS DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO.

Bucaramanga, 17 de Octubre 2019

Se requiere el suministro mencionado anteriormente para el área de recurso humano de la EMAB.

La propuesta debe ser entregada en la oficina de la gerencia de la entidad, la cual está ubicada en el parque intercambiador vial avenida quebrada seca con carrera 15 modulo comercial 1 Barrio Nueva Granada, hasta el día veintitrés (23) de Octubre de 2019 hasta las 4:00.p.m en sobre sellado.

Cordialmente,

PEDRO JOSE SALAZAR GARCIA
Gerente EMAB S.A. E.S.P

Proyecto: Yomar Alexander Ramírez – Compras

Anexo dos (2) folios

FECHA:	SEPTIEMBRE de 2019.														
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL – TALENTO HUMANO														
OBJETO:	Adquisición de uniformes de trabajo para el personal Femenino de las Áreas Administrativas, Profesionales de Área y Puntos Críticos), Sindicalizados y Beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajadores SINTRASERVIPUBLICOS, vigente, celebrada con de La Empresa de Aseo de Bucaramanga, EMAB S.A. E.S.P. – ARTICULO 11° uniformes e implementos de trabajo.														
DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA EMPRESA PRETENDE SATISFACER:	<p>El personal Administrativo de la EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. ESP., que tiene derecho a acceder al suministro de ropa de labor de conformidad con lo dispuesto en la convención colectiva de trabajo, en conformidad al acuerdo convencional – Dotación- vigencia 2019, Artículo 11, Uniformes e Implementos de Trabajo Convención Colectiva de Trabajo, el rubro presupuestal asignado según convención colectiva es de (157) Ciento Cincuenta y siete Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, CIENTO TREINTA MILLONES (\$130.014.212) de pesos M/cte., de los cuales se destinara para la adquisición de uniformes de trabajo para las damas la suma de, NUEVE MILLONES (\$9.000.000) de pesos M/cte.</p> <p>La EMAB S.A. requiere que para optimizar el desempeño en el desarrollo de las funciones realizadas por el personal Administrativo y en cumplimiento del mandato legal, se contrate el suministro de Uniformes e Implementos de Trabajo, considerando que es deber de la Entidad dotar a los trabajadores con los elementos que le permitan una correcta y eficiente prestación del servicio, de acuerdo a la naturaleza y tipo de actividad que desarrollan en la EMAB S.A. ESP.</p> <p>Con el suministro de la propuesta, se tiene como propósito entregar la dotación al personal Administrativo, según corresponda a las especificaciones técnicas descritas a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="511 1354 1404 1896"> <thead> <tr> <th data-bbox="511 1354 706 1396">CANTIDADES</th> <th data-bbox="706 1354 1404 1396">DESCRIPCIÓN POR ÁREA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2" data-bbox="511 1396 1404 1438" style="text-align: center;">Dotación administrativos- DAMA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="511 1438 706 1575" style="text-align: center;">34</td> <td data-bbox="706 1438 1404 1575">DAMA – ADMINISTRATIVO Camisa presentación clásica 60% poliéster, 40% algodón manga larga – Dama, color Amarillo vainilla con logo bordado de la EMAB S.A. E.S.P., al lado izquierdo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="511 1575 706 1680" style="text-align: center;">34</td> <td data-bbox="706 1575 1404 1680">Pantalón en dril clásico color azul – Dama, según modelo y especificaciones, aprobadas por el comité, secretaria y gerencia.</td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="511 1680 1404 1722" style="text-align: center;">Dotación administrativos- DAMA POR EXTENCION</td> </tr> <tr> <td data-bbox="511 1722 706 1858" style="text-align: center;">23</td> <td data-bbox="706 1722 1404 1858">DAMA – ADMINISTRATIVO Camisa presentación clásica 60% poliéster, 40% algodón manga larga – Dama, color Amarillo vainilla con logo bordado de la EMAB S.A. E.S.P., al lado izquierdo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="511 1858 706 1896" style="text-align: center;">17</td> <td data-bbox="706 1858 1404 1896">Pantalón en dril clásico color azul – Dama, según modelo y</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDADES	DESCRIPCIÓN POR ÁREA	Dotación administrativos- DAMA		34	DAMA – ADMINISTRATIVO Camisa presentación clásica 60% poliéster, 40% algodón manga larga – Dama, color Amarillo vainilla con logo bordado de la EMAB S.A. E.S.P., al lado izquierdo	34	Pantalón en dril clásico color azul – Dama, según modelo y especificaciones, aprobadas por el comité, secretaria y gerencia.	Dotación administrativos- DAMA POR EXTENCION		23	DAMA – ADMINISTRATIVO Camisa presentación clásica 60% poliéster, 40% algodón manga larga – Dama, color Amarillo vainilla con logo bordado de la EMAB S.A. E.S.P., al lado izquierdo	17	Pantalón en dril clásico color azul – Dama, según modelo y
CANTIDADES	DESCRIPCIÓN POR ÁREA														
Dotación administrativos- DAMA															
34	DAMA – ADMINISTRATIVO Camisa presentación clásica 60% poliéster, 40% algodón manga larga – Dama, color Amarillo vainilla con logo bordado de la EMAB S.A. E.S.P., al lado izquierdo														
34	Pantalón en dril clásico color azul – Dama, según modelo y especificaciones, aprobadas por el comité, secretaria y gerencia.														
Dotación administrativos- DAMA POR EXTENCION															
23	DAMA – ADMINISTRATIVO Camisa presentación clásica 60% poliéster, 40% algodón manga larga – Dama, color Amarillo vainilla con logo bordado de la EMAB S.A. E.S.P., al lado izquierdo														
17	Pantalón en dril clásico color azul – Dama, según modelo y														

AM

	especificaciones, aprobadas por el comité, secretaria y gerencia.
	Dotación administrativos- DAMA-DIRECTIVOS Y NO APORTANTES
7	DAMA – ADMINISTRATIVO Camisa presentación clásica 60% poliéster, 40% algodón manga larga – Dama, color Amarillo vainilla con logo bordado de la EMAB S.A. E.S.P., al lado izquierdo
TOTALES	
	Dotación administrativos- DAMA UNIFICADO
64	Camisa presentación
51	Pantalón en dril clásico color azul
CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y LEGALES	<p>Según lo dispuesto en la convención colectiva de trabajo en conformidad al acuerdo convencional Dotación vigencia 2019, Artículo 11, Uniformes e Implementos de Trabajo Convención Colectiva de Trabajo.</p> <p>Reglamento Interno de trabajo suministro de los uniformes e implementos de trabajo según las especificaciones técnicas, el contratista deberá verificar las tallas con cada uno de los trabajadores.</p>
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El contratista deberá tomar el tallaje y/o medidas a los trabajadores según los requerimientos de la dotación. 2. Entregar los bienes objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas 3. Las entregas se efectuarán de acuerdo con el procedimiento que para el efecto se establezca por la entidad 4. Los costos de transporte que genere el suministro, serán asumidos por el contratista 5. Reemplazar sin ningún costo adicional para la entidad, aquellos elementos entregados que presenten defectos de fábrica o en la definición técnica o en sus componentes o en su calidad. El reemplazo deberá hacerse dentro del plazo de dos (2) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento del supervisor y entregarse en el sitio dispuesto por la entidad. 6. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad. 7. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la entidad imparta. 8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 9. La entrega de los bienes a adquirir se hará en una sola entrega al supervisor del contrato en el lugar designado por la entidad.
PRESUPUESTO AUTORIZADO	La Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S. P, cuenta con la disponibilidad presupuestal No 190215 por valor de CIENTO TREINTA MILLONES CATORCE DOSCIENTOS DOCE (\$130.014.212) Pesos M/cte. con cargo al rubro presupuestal de DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE TRABAJADORES, de los cuales se destinará para la adquisición de uniformes de trabajo para las damas la suma de, NUEVE MILLONES (\$9.000.000) de pesos M/cte.
PLAZO:	El plazo de ejecución estimado es de cuarenta y cinco (45) días a partir de la firma del contrato y el acta de inicio con el supervisor encargado, expedición del registro presupuestal.

M